

OFICIAL PSICOSOCIAL AIV

Quiénes somos

Humanity & Inclusion (en adelante HI) es una organización no gubernamental reconocida en más de 60 países por su trayectoria en la prevención de la discapacidad y en proporcionar apoyo y respaldo a las personas que se encuentran en dicha condición.

HI vela por la autonomía y la integración de las personas con discapacidad promoviendo el mejoramiento de sus condiciones de vida, el respeto por su dignidad, sus derechos fundamentales y su independencia.

Conjuntamente a la amplia experiencia técnica de más de 30 años adquirida en el desminado humanitario y la rehabilitación de víctimas de accidentes de minas antipersonal, HI posee una valiosa práctica y conocimiento en la rehabilitación física, la inserción social de las personas con discapacidad, la prevención de accidentes de tránsito, la defensa y protección de Derechos Humanos y la atención a personas afectadas por desastres naturales.

HI tiene presencia en Colombia desde 1998 y su trabajo se basa actualmente en tres pilares estratégicos: 1) Mejorar el acceso a servicios de salud y rehabilitación; 2) Crear capacidad de resiliencia y entornos protectores; 3) Promover medios de vida sostenibles. Nuestras acciones incluyen: A) procesos de incidencia y participación de víctimas y personas con discapacidad en donde se desarrolla actividades de salud mental, rehabilitación e inclusión socio-económica (proyectos productivos); B) una acción integral contra las minas, incluida la asistencia a las víctimas, la liberación de tierras de artefactos explosivos por medio de desminado humanitario y la educación al riesgo de minas; C) Protección de personas vulnerables en zonas afectadas por el conflicto, especialmente mujeres y niñas; 4) Servicios de salud (salud mental y de rehabilitación) para personas migrantes venezolanas y colombianos retornados, excluidos del sistema de salud. 5. Apoyo a la gestión inclusiva de riesgos de desastres naturales. Todo esto, desde un enfoque de acción humanitaria inclusiva y de reducción de la violencia armada.

HI interviene de manera directa e indirecta en nueve departamentos (Antioquia, Atlántico, Cauca, Chocó, Caquetá, La Guajira, Meta, Nariño y Tolima) y en el Distrito Capital de Bogotá.

En el continente, HI está presente en Bolivia, Colombia, Cuba, Ecuador, Haití, Perú y Venezuela implementado proyectos a nivel nacional y regional. Como parte de nuestra estrategia estamos analizando realizar operaciones también en Centro América (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá). Los proyectos implementados por HI o a través de sus socios en América Latina se organizan en tres ejes: (i) salud (salud mental y apoyo psico social, rehabilitación, salud y derechos sexuales y reproductivos, protección contra la violencia de género), (ii) protección (protección contra las violencias, gestión inclusiva de riesgos, desminado humanitario y acción integral contra las minas, educación al riesgo de minas, asistencia a víctimas, transformación de conflicto); (iii) educación inclusiva y medios de vidas sustentables (educación inclusiva, inclusión económica y financiera).

Misiones / Responsabilidades

Objetivo general:

Bajo la responsabilidad del Jefe de Proyecto contribuye a la ejecución del mandato y la estrategia de Humanity and Inclusion en los departamentos de Antioquia, Cauca, Córdoba y Nariño para los proyectos de Atención Integral a Víctimas (AIV) y Educación en el Riesgo de Minas (ERM). Es responsable de la gestión, acompañamiento y fortalecimiento a socios locales en capacidades técnicas en salud mental y en estrategias psicosociales como apoyo entre pares.

Misión 1: Implementación operacional. Apoyar al alcance medible de los objetivos establecidos para los proyectos bajo responsabilidad dentro del marco de los requisitos internos y externos de HI.

Responsabilidad 1: Apoyar en la implementación de los proyectos bajo responsabilidad del jefe de proyecto (JdP) conforme a los marcos institucionales existentes.

- Contribuir a la planificación, preparación y diseño de actividades, herramientas y recursos asociados al fortalecimiento de capacidades técnicas de los socios locales, e implementar el plan de acción en conjunto con los servicios de apoyo y la unidad técnica.
- Acompañamiento a los socios locales en el diseño, implementación y recolección de datos de atenciones en Salud Mental con énfasis a personas con discapacidad (PcD), sobrevivientes de artefacto explosivos y víctimas del conflicto armado.
- Cumplir con informes regulares de actividades y contribuir a los informes internos y externos según lo solicite el JdP.
- Apoyar en la identificación de oportunidades de mejora del proyecto en las que se requieren ajustes y proponer adaptaciones.
- Aportar en la coordinación con los actores locales y al seguimiento de la relación de partenariado con los socios del proyecto desde el enfoque de atención psicosocial.

Responsabilidad 2: Contribuir al seguimiento, la evaluación, la rendición de cuentas y el aprendizaje del proyecto.

- Contribuir al seguimiento de los proyectos, específicamente a los indicadores de avance de las actividades y los resultados esperados del componente psicosocial.
- Participar en las reuniones de intercambio psicosocial aportando, compartiendo y socializando los logros, lecciones aprendidas, y retos técnicos en el desarrollo del proyecto.
- Contribuir a las evaluaciones de proyectos a petición del JdP y asegurarse de que se siguen las recomendaciones en la evaluación del proyecto.
- Contribuir al establecimiento y buen funcionamiento de los mecanismos de rendición de cuentas.
- Contribuir al aprendizaje del proyecto.

Responsabilidad 3: Garantizar la gestión de datos del proyecto.

- Asegurarse que las herramientas adecuadas de recopilación y gestión de datos se utilicen correctamente en el proyecto y en línea con estándares globales.
- Recopilar y compilar datos relacionados con el proyecto en la base de datos pertinente(s).

Responsabilidad 4: Contribuir a la coordinación de los equipos de proyecto.

- Según lo autorizado por el JdP, facilitar las reuniones de coordinación entre los equipos del proyecto y los servicios de apoyo cuando sea necesario.
- Asegurar que los equipos de proyecto y los equipos de apoyo (servicios técnicos y compartidos, en particular) trabajen bien juntos para facilitar la implementación del proyecto en el país.

Misión 2: Brindar apoyo psicosocial grupal y comunitario a personas vulnerables y afectadas por el conflicto armado en Colombia.

- Animar la creación e implementación de grupos de apoyo psicosociales, psicoterapéuticos y psicoeducativos para grupo de personas que se enfrentan a afectaciones similares, a través de la estrategia entre pares y metodologías innovadoras.
- Diseñar, desarrollar y realizar seguimiento a los ciclos de formación a promotores psicosociales con los beneficiarios del proyecto en la estrategia apoyo entre pares.
- Contribuir con los mecanismos de promoción de la salud y prevención de afectación de la salud mental en las comunidades que se encuentran en estado de vulnerabilidad a raíz del (conflicto y violencia armada, afectados recientes por desastres, migrantes de Venezuela y otras nacionalidades, retornados y refugiados, mujeres, víctimas de VBG, personas gestantes o lactantes, comunidades étnicas e indígenas, personas LGTBIQ+) priorizadas desde un enfoque psicosocial.

Misión 3: Preparación y respuesta ante emergencias.

Responsabilidades:

- Contribuir a las iniciativas de preparación para emergencias del programa y, en una situación de emergencia, adaptar su trabajo para contribuir así a una respuesta humanitaria efectiva de HI.

El/la colaborador/a seleccionado/a debe resguardar y mantener en confidencialidad toda la información a la que tenga acceso en el desarrollo de su contrato, garantizando la protección de datos establecidos por HI, los socios implementadores y el/los donantes(s) del proyecto. De igual forma, se encuentra comprometida al obligatorio cumplimiento de las políticas institucionales de Salvaguarda y Protección. La organización aplica una política de tolerancia cero frente a la explotación, el abuso sexual y el maltrato, en todas sus formas, de las mujeres, los niños y todas las demás personas vulnerables.

Demás funciones que le sean asignadas por su jefe inmediato que no sean incompatibles con su cargo y que no vayan en detrimento de sus demás funciones y condiciones de trabajo.

Conocimiento y Experiencia deseada

PERFIL SOLICITADO	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	COMPETENCIAS PERSONALES
<ul style="list-style-type: none"> • Profesional de psicología. • Experiencia mínima de 3 - 5 años en participación de proyectos sociales, idealmente en acompañamiento psicosocial a población vulnerable en Colombia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se centra en los resultados y responde con apertura a la retroalimentación. • Entendimiento de las dinámicas de las 	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra una actitud positiva y constructiva. • Actitud reflexiva e investigativa. • Capacidad de adaptación a los contextos complejos. • Muestra confianza / reconoce logros.

<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento del enfoque de salud comunitaria, atención psicosocial y salud mental. • Experiencia en situaciones humanitarias y/o trabajo comunitario. • Conocimiento y experiencia con población étnica y personas con discapacidad, en situación de crisis. • Conocimiento en la ley 1448 del 2011; atención psicosocial en salud integral a víctimas del conflicto armado. • Trabajo con entidades pública y organizaciones locales para la atención a población en situación de vulnerabilidad. • Conocimiento del sistema colombiano de prestación de servicios en salud mental y atención psicosocial. • Conocimiento en sector de protección y protocolos internacionales de protección. 	<p>políticas locales e internacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de establecer y mantener buenas relaciones de trabajo con personas en distintos niveles de diferentes culturas y funcionalidades. • Demuestra habilidades efectivas de comunicación oral y escrita. • Trabajo con enfoque de inclusión, en particular de discapacidad. • Manejo del Paquete de Office. • Saber simplificar y priorizar. • Compromiso y comportamiento ético. • Adaptación al cambio y resiliencia. • Agilidad e innovación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cooperativo/colaborativo. • Manejo del tiempo y agilidad. • Concentración y atención al detalle. • Muestra sensibilidad cultural, sobre diversidad, de género, religión, raza, nacionalidad y edad, así como capacidad de adaptación. • Habilidades para la resolución de conflictos. • Autonomía y sentido de responsabilidad (centrado en resultados y capacidad de priorización). • Disposición para trabajar en contextos rurales con servicios limitados. • Compromiso con la misión, la visión y los valores de HI.
---	--	--

Condiciones

Tipo de contrato: Obra o labor

Duración: 12 meses. Sujeto a la aprobación y fondos del donante.

Nº de vacantes: 1

Ubicación: Podrá estar basado en Antioquia, Cauca, Córdoba y Nariño con viajes frecuentes a municipios específicos objetos de los proyectos en los departamentos de Antioquia, Cauca, Córdoba y Nariño, y a la oficina principal en Bogotá.

Fecha de Inicio de labores: 20 de agosto 2024

Salario: Confidencial de acuerdo con los rangos salariales establecidos para dicha posición.

Como postular:

Las personas interesadas en postularse para este cargo deberán enviar su HV al correo Convocatoria_antioquia@hi.org Indicando en el Asunto: Oficial Psicosocial AIV.

Fecha máxima de postulación: 15 de agosto, 2024

Nota Importante:

“Todas las aplicaciones laborales serán tratadas con la más estricta confidencialidad y deberán cumplir las políticas de (Discapacidad, género y edad; PEASS, lucha contra el fraude y corrupción, protección de la infancia y código de conducta). HI al ser una organización que promueve la inclusión laboral de las personas con discapacidad, alienta a este grupo de personas a aplicar para esta posición. Si desea solicitar ajustes razonables durante el proceso de solicitud, envíe un correo electrónico al correo Convocatoria_antioquia@hi.org indicando en el cuerpo del correo a nuestro equipo de selección para proporcionar ajustes razonables a la candidatura. Solo las personas seleccionadas para entrevista serán contactadas”. **Solo las personas seleccionadas para entrevista serán contactadas.**